

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MUNICIPAL

### BAIONA

#### Presupostos e cadros de persoal

#### *APROBACIÓN INICIAL DO ORZAMENTO DO CONCELLO DE BAIONA PARA O ANO 2016*

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Baiona, en sesión de 11 de febrero de 2016, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Baiona para el año 2016, junto con sus Anexos y la documentación citada en el artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia la exposición al público por un plazo de 15 días hábiles, de conformidad con el artículo 169.1 del citado texto legal, al objeto de que los interesados que lo estimen oportuno puedan presentar reclamaciones y sugerencias al mismo.

En Baiona a 11 de febrero de 2016.—El Alcalde – Presidente, Ángel Rodal Almuiña.

